

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE REELECCIÓN DE UNA CONSEJERA INDEPENDIENTE

El presente informe se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 529 decies, apartado 5 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), que dispone que la propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero deberá ir acompañada, en todo caso, de un informe justificativo del consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

El presente informe toma como base la propuesta realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión del día 18 de abril de 2023 que, con el voto favorable de todos sus vocales y la abstención de su Presidenta, ha propuesto la reelección de Doña Ximena Caraza Campos como consejera externa de Realía Business, S.A. (“Realía” o la “Sociedad”), con el carácter de independiente.

La finalidad de dicha propuesta es la reelección de Doña Ximena Caraza Campos, al haber transcurrido el período inicial de cuatro (4) años para el que fue nombrada.

REELECCIÓN DE DOÑA XIMENA CARAZA CAMPOS

Doña Ximena Caraza Campos fue designada por primera vez como Consejera de la Sociedad, mediante nombramiento por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el día 8 de mayo de 2019, que la nombró para dicho cargo por un período de cuatro (4) años.

El objeto del presente informe es valorar la competencia, experiencia y méritos de la candidata propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para su reelección, y el desempeño de la misma en su labor como consejera externa independiente de la Sociedad.

Doña Ximena Caraza Campos ha ocupado numerosos cargos de responsabilidad a lo largo de su extensa trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su clara capacidad para desempeñar una gestión sana y prudente de la Sociedad.

El Consejo de Administración considera que dicha trayectoria profesional evidencia que cuenta con amplios conocimientos y experiencia en puestos de complejidad, poder de decisión y responsabilidad.

En lo referente a la evaluación del trabajo y dedicación efectiva de la Consejera, el Consejo de Administración hace suyo el Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y considera que Doña Ximena Caraza Campos ha desempeñado las actividades que los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración (“RCA”) atribuyen a los miembros del consejo de administración, asistiendo a la práctica totalidad de las reuniones de dicho órgano y de sus Comisiones delegadas de las que ha formado parte, presidiendo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y asistiendo a todas las reuniones de la Junta General. Además, ha participado activamente, con espíritu crítico y constructivo, tanto en los debates que se han suscitado en las diversas reuniones, aportando un punto de vista plural, como en la elaboración de los informes emitidos; ha colaborado, igualmente, con la Sociedad cuando ha sido requerida al efecto, contribuyendo en todo momento al interés social.

Conclusiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo de Administración considera que la persona cuya reelección se propone, posee los conocimientos, experiencia y méritos adecuados para ejercer sus funciones en los términos legal y reglamentariamente establecidos. Es, además, una persona de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y que no se halla incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el RCA. Por tanto, reúne los requisitos previstos en la normativa vigente, tal y como exige el artículo 16 del referido Reglamento.

En consecuencia, Doña Ximena Caraza Campos reúne, a juicio de este órgano, la competencia, experiencia y méritos necesarios para ser reelegida como Consejera independiente de Realia Business, S.A.

Abril de 2023

ANEXO

(Sesión de 18 de abril de 2023)

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE REELECCIÓN DE UNA CONSEJERA INDEPENDIENTE

La presente propuesta se emite en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”) que, en su apartado 4, establece que *“La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del consejo de administración corresponde a la comisión de nombramientos y retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio consejo, en los demás casos”*.

La finalidad de la misma es proponer la reelección de la Consejera Doña Ximena Caraza Campos, para que se someta a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Realía Business, S.A. (“Realía” o la “Sociedad”) en el punto segundo del Orden del Día, para lo cual se valoran la competencia, experiencia y méritos de la candidata propuesta, tal como exige el apartado 5 del mismo artículo 529 decies.

La presente propuesta contiene igualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 518.e) LSC, información relativa a la identidad, currículum y la categoría a la que pertenece la consejera propuesta.

DOÑA XIMENA CARAZA CAMPOS

1.- Identidad y currículum de la Consejera.

i) Datos personales.

Doña Ximena Caraza Campos, de nacionalidad mexicana, con domicilio profesional a estos efectos en Madrid, calle de Alberto Aguilera, nº 20.

ii) Perfil biográfico y profesional.

Licenciada en relaciones internacionales por la Universidad de las Américas (México), cuenta con un Máster en Dirección y Administración de Empresas por el Instituto de la Empresa (España). Inició su trayectoria profesional en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, donde desempeñó diversos cargos hasta ser nombrada Cónsul de México en Milán (Italia) en 1996. En 1998 fue nombrada Consejera de Asuntos Económicos en la Embajada de México en España y, durante su gestión, fue condecorada por el Rey Juan Carlos I con la Gran Cruz de la Orden de Isabel La Católica. En 2004 fue nombrada Directora del Consejo de Promoción Turística de México para España y Portugal, y en 2005 fue designada como Directora Regional para Europa del mismo Consejo. Del año 2009 a 2017, desempeñó su cargo como Directora de la Oficina de representación de ProMéxico en España, Consejería Económica de la Embajada de México en España. Desde enero de 2018 es la Directora General de la Casa de México en España.

iii) Información sobre otros consejos de administración a los que pertenece.

No pertenece a ningún otro consejo de administración.

2.- Categoría de la Consejera.

Doña Ximena Caraza Campos es considerada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como Consejera Independiente a tenor de lo establecido en el artículo 529 duodecimos LSC, en su apartado 4 y del artículo 6º del Reglamento del Consejo de Administración (“RCA”), en su apartado 3.a).

3.- Valoración de su competencia, méritos y experiencia como Consejera de REALIA.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que desde la aceptación del cargo por Doña Ximena Caraza Campos, el mismo 8 de mayo de 2019, ha desempeñado las actividades que los Estatutos Sociales (“ES”) y el RCA atribuyen a los miembros del Consejo de Administración. Ha asistido a la práctica totalidad de las reuniones del Consejo y de las distintas Comisiones de las que ha formado parte, esto es, del Comité de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, presidiendo con gran eficacia esta última, y ha asistido igualmente a todas las reuniones de la Junta General. Ha participado activamente, con espíritu crítico y constructivo, en los debates que se han suscitado en las diversas reuniones, aportando un punto de vista plural. Ha participado en la elaboración de los informes emitidos y ha colaborado con la Sociedad cuando ha sido requerida al efecto, contribuyendo en todo momento al interés social.

4.- Conclusiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que la persona cuya reelección se propone, posee los conocimientos, experiencia y méritos adecuados para ejercer sus funciones en los términos legal y reglamentariamente establecidos. Es, además, una persona de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y que no se halla incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el RCA. Por tanto, reúne los requisitos previstos en la normativa vigente, tal y como exige el artículo 16 del referido Reglamento.

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone la reelección de Doña Ximena Caraza Campos como Consejera Independiente de Realía Business, S.A., al reunir, a juicio de este órgano, la competencia, experiencia, independencia y méritos necesarios para ello.

Abril de 2023